

Expertos en derecho tributario

Nuestra experiencia en la materia fiscal es muy amplia. De hecho, esta es la disciplina que, especialmente en sus inicios, más fecundamente ha desarrollado el bufete.

Además de asesorar a nuestros clientes frente a la Administración tributaria en vía económico-administrativa y ante los Juzgados, disponemos de un departamento de gestión fiscal y contable.

Por otra parte, nuestro bufete es uno de los pocos despachos profesionales que se dedica al Derecho de Aduanas en la ciudad de Sevilla.

- Impuestos (I.R.P.F., I.V.A., Impuesto de Sociedades, Sucesiones y Donaciones, Impuestos Municipales...)
- Asesoramiento en inspecciones
- Reclamaciones económico-administrativas
- Recursos ante la jurisdicción contencioso-administrativa
- Gestión fiscal y planificación de operaciones
- Asesoramiento fiscal general
- Derecho aduanero
- Entidades sin animo de lucro

- Comercio Internacional

- Empresas familiares

- Operaciones societarias y modificaciones estructurales